

**ACTA DE LA SEGUNDA CONSULTA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA DEL
DISTRITO DE CERRO COLORADO- PROVINCIA Y REGIÓN DE AREQUIPA – AÑO
2019**

En el distrito de Cerro Colorado, siendo las 10.00 hrs del día 27 de junio del 2019, se llevó a cabo la Segunda Consulta Pública en Seguridad Ciudadana descentralizada en las instalaciones del auditorio de la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores, ubicada en la calle Melgar s/n Plaza Las Américas del distrito, Jurisdicción de la Comisaria de Cerro Colorado, en mérito a lo establecido en el Art. 39 del Reglamento y las normas legales de Seguridad Ciudadana Ley 27933, y el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019, convocada por el Presidente del CODISEC de Cerro Colorado Dr. Benigno Cornejo Valencia, el mismo que contó con la presencia de los siguientes miembros del CODISEC:

MIEMBROS DEL COMITE

CARGO

INSTITUCIÓN

- | | | |
|-------------------------------------|-------------|----------------------------------|
| 1.- Dr. Benigno Cornejo Valencia | Presidente | Municipalidad de C. Colorado |
| 2.- Ps. Angel Cordova Espezua | S. Técnico | Comite Distrital de S. Ciudadana |
| 3.- Sr. Victor Diaz Estremadoyro | Articulador | Estrategia Multisectorial Barrio |
| 4.- My. PNP Alfonso Tarrillo Matute | Comisario | Comisaria de Zamacola |
| 5.- Cmdt. PNP Edgar Pastor Muñoz | Comisario | Comisaria de Cerro Colorado |
| 6.- Sr. Eusebio Qispe Hancoco | Coordinador | Juntas Vecinales S.C. |

En representación de:

- 7.- My. PNP Erick Alarcón Gallegos comisario de la Comisaria de Mariscal Castilla
-Asiste el Cap. **Cornejo Chamaya Gian Carlo** comisario de Mariscal Castilla

- 8.- My. PNP Eliu Fentes Ramos comisario de la Comisaria de Ciudad Municipal
-Asiste el SB. **Garambel Cutipa David** comisario de Ciudad Municipal

Toma la palabra el Señor alcalde y presidente del CODISEC Dr. Benigno Cornejo Valencia, dando la bienvenida a los presentes y palabras de inauguración de la Segunda Consulta Pública en Seguridad Ciudadana, quien agradeció la presencia de los Comisarios del distrito, miembros de las Juntas Vecinales del Distrito y vecinos presentes.

Seguidamente el Sociólogo Juan Carlos Cayo Loaiza especialista en Seguridad Ciudadana expuso sobre Seguridad Ciudadana, resaltando que el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana fue creado en el 2013 para que de forma estratégica y multisectorial se pueda prevenir actos que contravengan derechos de nuestra comunidad, así mismo indico los tipos de prevención en materia de Seguridad Ciudadana, los factores de riesgo asociados a la inseguridad como el alcoholismo, Violencia familiar, pandillaje pernicioso, falta de proyecto de vida y el libertinaje. Acto seguido informó sobre el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019, aprobada por los miembros del CODISEC en el presente año, así como sus generalidades, el diagnóstico que informa sobre los índices de violencia, comisión del delito o faltas que hay en nuestra jurisdicción, así como los recursos y el cuadro de actividades para el año 2019 y los mapas del delito y el mapa del riesgo, reiterando que se encuentra colgado en la página Web de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado. Así mismo, manifestó la importancia que tiene la disuasión como objetivo para la prevención del delito y las faltas dentro de la sociedad.

Acto seguido el coordinador del CODISEC Mauricio Jesus Castillo Miyo, quien en primer lugar agradeció la presencia de las autoridades del distrito, integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y vecinos presentes, realizó una exposición que incluyó los siguientes puntos.

ACCIONES:



- Constitución de los Puestos de Auxilio Rápido de Serenazgo (PAR) en la Prolongación de la Av. Villa Hermosa, entrada a la Asoc. Villa Paraíso y en el Mercado Metropolitano Río Seco, indicando que en el presente ya se encuentran habilitados para cumplir su objetivo que es dar una mejor atención a la población por sectores, así como una intervención más eficiente por parte del personal de Serenazgo, así mismo indicó que están asignados 24 serenos, ocho serenos por turno.

Sobre el Patrullaje integrado indicó que en el periodo de Enero a Mayo del presente año se ha realizado 759 patrullajes integrados, superando ampliamente la meta establecida que era 600 (150 por jurisdicción). Así mismo la jurisdicción donde se ha efectuado la mayor cantidad de patrullaje ha sido Mariscal Castilla con 204 patrullajes integrados.



- En relación al patrullaje del personal de Serenazgo, en el periodo de enero a mayo del presente año se ha realizado un total de 2783 patrullajes con móviles y personal de serenazgo, cabe resaltar que en el mes de mayo se realizó 543 patrullajes.

Seguidamente informó sobre las intervenciones del serenazgo contra el alcoholismo callejero en el periodo de enero a mayo, teniendo un total de 1586 personas que se encontraban libando licor en la vía pública, de las cuales la jurisdicción de Cerro Colorado ha sido donde fueron intervenidas la mayor cantidad de personas que fueron 674.

- Así mismo informó sobre los lugares donde mayormente personal de serenazgo ha intervenido en falta contra la tranquilidad pública, en el periodo de enero a mayo.



Acto seguido informó sobre las intervenciones que ha realizado la ambulancia del serenazgo de enero a mayo, teniendo un total de 281 intervenciones, siendo en su mayoría en la jurisdicción de Cerro Colorado con 128 por accidentes de tránsito.



Seguidamente informó sobre los sectores donde se viene presentando mayor cantidad de delitos en el distrito de Cerro Colorado, siendo que en el sector de **Ciudad Municipal.-** en la Asoc. García Calderón, Mercado Mayorista, Villa magisterial y Villa las Canteras. Así mismo en el sector de **Zamacola** en la Av. 54, Asoc. Las Flores Guillermo Mercado, Baca Flor Zamacola – V.A. Belandé. En el sector de **Mariscal Castilla.-** en Semirural Pachacutec, Av. Circunvalación, Av. Perú. Y en el sector de **Cerro Colorado.-** en Alto Libertad, la Libertad, Villa Hermosa y centro comercial "METRO".

ACTIVIDADES CUMPLIDAS ABRIL A JUNIO:

Por último, dio a conocer las actividades que en cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019, se ha realizado desde abril a junio, siendo las siguientes:



- Capacitación al personal de Serenazgo por parte del Centro de Emergencia Mujer, en los temas de Estereotipos, Violencia Familiar y Hombres por la igualdad.
- Charla para la creación e instalación de las COALICIONES
- Creación de una COALICIÓN en el sector de Ciudad Municipal por estudiantes de la UNSA
- Creación y Capacitación a la Junta Vecinal del Alto Libertad
- Ejecución del Programa Radial "La hora de tu seguridad"
- Implementación para la Instalación de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro.
- Juramentación de los Policías y Brigadieres Escolares en la I.E. JOSE MARIA ARGUEDAS
- Operativos Conjuntos.
- Patrullaje Integrado.
- Recuperación de Espacios Públicos. (PAR)
- Evaluación de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Sesiones ordinarias y su publicación de las Actas en la página Web del Municipio.

- Entrega de Material Logístico a las Juntas Vecinales y BAPES de las jurisdicciones.
- Ejecución del Programa de Prevención Social en materia de Seguridad Ciudadana.

Acto seguido el Articulador Victor Díaz Estremadoyro realizó un informe sobre la instalación de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro que fue realizado el 20 de junio a las 12.00 horas en Alto Libertad del distrito de Cerro Colorado, a efectos de fortalecer y mejorar las condiciones para la seguridad y convivencia pacífica en los territorios focalizados de acuerdo a los índices de criminalidad. También indicó el Plan de Trabajo de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro las cuales son, la Planificación, ejecución, consolidación y evaluación.

Seguidamente el Dr. Benigno Cornejo Valencia, resaltó la importancia de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro y el compromiso de trabajar juntos por la Seguridad del distrito.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Los vecinos asistentes, realizaron un informe sobre la falta de seguridad como asaltos y atropellos en los sectores del Alto Libertad y Zamacola, así como la contaminación del medio ambiente por los mismos vecinos, requiriendo mayor seguridad en dichas zonas y fiscalización.

En respuesta a la solicitud de los vecinos, el Dr. Benigno Cornejo Valencia indicó que en materia de Seguridad y en mérito del Plan Local de Seguridad Ciudadana, se tiene un Plan de patrullaje integrado y Operativos Conjuntos, donde se puede aumentar la cantidad de patrullajes en esa zona para evitar futuros incidentes, faltas y delitos. También resaltó la importancia de que se viene trabajando articuladamente con el Ministerio Público, y las comisarias del Distrito de Cerro Colorado.

Acto seguido, reitero la importancia de trabajar juntos por la Seguridad Ciudadana por que es tarea de todos, agradeciendo la participación de todos los asistentes, dio por culminada la reunión de la II Consulta Pública en Seguridad Ciudadana.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Abog. O.F. Benigno Cornejo Valencia
Alcalde



O A N° 231402
Edgar F. PASTOR MUÑOZ
COMANDANTE PNP
COMISARIO CERRO COLORADO



OA - 351753
Giancarlo Alan CORNEJO CHAMA
CAPITAN PNP
COMISARIO (a)



OA - 246404
Alfonso TARRILLO MATUTE
Mayor PNP
COMISARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Ps. Angel Córdova Espezúa
SECRETARIO TÉCNICO CODISEC